CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 7 de setiembre de 2023

Oficio 628-2023-2024-ADP-M/CR

07-08-2023
16:04 p.m.

Señora congresista
JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Me dirijo a usted para comunicarle que el Pleno del Congreso de la República, en su sesión celebrada el 7 de setiembre de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó con modificaciones la Moción de Orden del Día 7565, cuya copia adjunto, mediante la cual se acuerda:

*"**1. ACUERDO***
Encargar a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos la investigación sumaria a los miembros de la Junta Nacional de Justicia por causa grave, conforme al artículo 157 de la Constitución, y en atención a los hechos expuestos en la parte considerativa de la presente moción.
2. PLAZO
La Comisión de Justicia y Derechos Humanos presenta su informe en el plazo máximo de 14 días hábiles".

Con esta ocasión expreso a usted, señora congresista, mi especial consideración.

Atentamente,

ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente del Congreso de la República

1245619